

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Intentada sin efecto la notificación de los actos relativos a procedimientos que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace publico el presente anuncio, haciéndose saber que para el conocimiento íntegro de los mismos podrá comparecer en el Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en C/ Mora Claros, 4-6, de Huelva, concediéndose los plazos y recursos que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se le tiene por desistido de su solicitud presentada conforme al Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva, se indican a continuación:

INTERESADO	EXPEDIENTE N.º
MONICA ANDREA PEREZ HIGUERA	551-2013-29991
INMACULADA RUIZ DIAZ	551-2013-38547
JUAN CARLOS PEREZ DIAZ	551-2013-38550
ION PERCA	551-2013-38820
FATIMA GOMEZ GONZALEZ	551-2013-36922
BLANCA GEMA SANCHEZ MASCAREÑA	551-2013-39459
ADRIANA SANDICA DOBRESU	551-2013-40129
FERNANDO S. NIEVES MARTINEZ	551-2013-48289
RUTH MARY AKHIGBEMEN	551-2013-49320
MARIA DEL PILAR MAS FERNANDEZ	551-2013-53447
ROSA ALEXANDRA BRAVO CALDAS	551-2013-63120
ANA PALOMO DAZA	551-2013-63131
FATIMA ARENAS CLAVIJO	551-2013-63311
SANDRA DIAZ NACIMIENTO	551-2013-63648
MARIA REYES GONZALEZ NAVARRO	551-2013-63789
ASCENSION JARA PINO	551-2013-65738
EL HASSANE SAFRAOUI MARCHAOUI	551-2013-67582
JOSE MARIA RODRIGUEZ ORTIZ	551-2013-68868

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se deniega la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad contenida en el Decreto 2/1999, de 12 de enero, que regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva, se indican a continuación:

INTERESADO	EXPEDIENTE
RAUL JIMENEZ PEREZ	551-2013-63775

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, conforme al artículo 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), que deberá aportar en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido en su solicitud y archivado el expediente, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre). Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva, se relacionan a continuación:

INTERESADO	EXPEDIENTE
INMACULADA VILLA MARIN	551-2013-66111
MANUELA IGLESIAS RODRIGUEZ	551-2014-1829
ALINA VADUVA	551-2014-5677
MANUEL AGUILERA MARTINEZ	551-2014-6149
RAFAEL MARQUEZ ROMERO	551-2014-7191
CATELUTA BERESCU	551-2014-7224
JOSEFA SANCHEZ ROMERO	551-2014-8322
MERCEDES MENDEZ GONZALEZ	551-2014-8560
MARIA ROCIO RUBIO GOMEZ	551-2014-8995

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad contenida en el Decreto 2/1999, de 12 de enero, que regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva, se relacionan a continuación:

INTERESADO	EXPEDIENTE
VICTOR MANUEL MORENO CABRIOTO	551-2013-46719
DOLORES MARTINEZ JIMENEZ	551-2013-48925
ANA GONZALEZ GARCIA	551-2013-50313
JOSE MARIA CARDENAS PEREZ	551-2013-51033
BENITO JESUS VAZQUEZ REY	551-2013-63064
PEDRO JOSE VEGA MARTIN	551-2013-63778
ROCIO MEDEL MORO	551-2013-63939
JOSE CORDERO MANCHEÑO	551-2013-64344
ISABEL DEL ROCIO REAL SANTIAGO	551-2013-65300
MARIA LEONO MENDEZ RODRIGUEZ	551-2013-66142
SILVIA MARIA GARCIA MARQUEZ	551-2013-67160
SERGIO RAMIREZ ORIA	551-2013-68826
FERNANDO J. GARCIA ZARZA	551-2013-68952
ABDELLAH EL HARIM EL HARIM	551-2013-68958

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad contenida en el Decreto 2/1999, de 12 de enero, que regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva, se relacionan a continuación:

INTERESADO	EXPEDIENTE
MARIA ISABEL CORTES CORTES	551-2013-14061

Huelva, 29 de abril de 2014.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.